



<p>COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p> <p>PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024</p> <p>ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA</p>	
<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria.2. Se aprobó por MAYORÍA de los congresistas presentes, invitar para una próxima sesión al señor Francisco Sagasti Hochhausler ex Presidente de la República y al señor Eduardo Vega Luna ex ministro de Justicia, para que expliquen las acciones desplegadas por sus despachos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con relación a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos.3. Se aprobó por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, citar al alcalde distrital de San Juan de Lurigancho, así como a otras autoridades con competencia en seguridad ciudadana; para que informen sobre la situación por la que atraviesa su jurisdicción en materia de seguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución.4. Se aprobó por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, el informe sobre la delegación de facultades solicitada por el Poder Ejecutivo mediante el Proyecto de Ley 5632/2023-PE, a solicitud de la Comisión de Constitución y Reglamento.5. Se aprobó por MAYORÍA de los congresistas presentes, el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 5907/2023-PE, que propone la Resolución legislativa que autoriza el ingreso de dos unidades navales y personal militar extranjero al territorio de la República.6. Se aprobó por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.7. Exposición del señor Luis Felipe Castillo Oliva, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, sobre su Proyecto de Ley 5541/2022-GL, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la declaratoria de emergencia de la seguridad ciudadana en los distritos de Lima Norte; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.



8. *Exposición del señor Luis Felipe Castillo Oliva, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, sobre su Proyecto de Ley 5542/2022-GL, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de acciones estratégicas del gobierno central en coordinación con los gobiernos locales para la atención de la inseguridad ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*
9. *Exposición del congresista Roberto Chiabra León sobre su Proyecto de Ley 5333/2022-CR, Ley que modifica los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 13, 15, 21, 23, 24 y 25 del Decreto Legislativo 1095, que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armada en el territorio nacional; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*
10. *Exposición del congresista Roberto Chiabra León sobre su Proyecto de Ley 5368/2022-CR, Ley que modifica e incorpora literales a los artículos 54 y 61 de la Ley 29248 Ley del servicio militar; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*
11. *Exposición de la congresista Francis Paredes Castro sobre su Proyecto de Ley 5793/2022-CR, Ley que declara de interés nacional la creación del Centro de Formación en medio ambiente en la formación profesional de la Policía Nacional del Perú con sede en el departamento de Ucayali; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*
12. *Exposición del congresista César Revilla Villanueva sobre su Proyecto de Ley N° 5656/2023-CR, Ley que autoriza al Ministerio del Interior durante el Año Fiscal 2023 a celebrar adendas con la organización Internacional para las Migraciones (OIM), conforme a lo dispuesto por la Ley N° 30356, Ley que fortalece la transparencia y el control de los Convenios de Administración de Recursos con organizaciones internacionales para la continuidad de los proyectos de inversión prioritarios; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*
13. *Exposición del congresista César Revilla Villanueva sobre su Proyecto de Ley N° 5495/2022-CR, Ley que faculta al Fondo de Aseguramientos en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL para la suscripción de convenios de administración de recursos para realizar transferencias financieras a organismos internacionales; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*



	<p>14. <i>Exposición del congresista Germán Tacuri Valdivia sobre su Proyecto de Ley N° 5564/2022-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1149 – Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>15. <i>Exposición del congresista Edgard Reymundo Mercado sobre su Proyecto de Ley N° 4959/2022-CR, Ley que sanciona el ingreso ilegal de extranjeros expulsados y regula conductas y sanciones a extranjeros; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p>
Introducción	<p><i>El lunes 18 de setiembre de 2023, siendo las 15.13 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Patricia Chirinos Venegas, y con la participación de los congresistas titulares Jorge Montoya Manrique, Luis Aragón Carreño, Alfredo Azurín Loayza, Roberto Chiabra León, José Cueto Aservi, Edith Julón Irigoín, Segundo Montalvo Cubas, Vivian Olivos Martínez, Susel Paredes Piqué, Tania Ramírez García, Abel Reyes Cam, Katy Ugarte Mamani, Héctor Valer Pinto y José Williams Zapata; y el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales; asimismo, no presentaron licencias ni justificaciones de inasistencia.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporó el congresista titular Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu; y, el congresista accesitario César Revilla Villanueva.</i></p> <p><i>Asistieron sin ser miembros de la comisión, los congresistas Francis Paredes Castro, Edgard Reymundo Mercado y Germán Tacuri Valdivia.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.</i></p>
Despacho	<p><i>La presidenta dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 8 al 14 de setiembre de 2023.</i></p> <p><i>Asimismo, indicó que en dicho plazo se recibieron los proyectos de ley 5856, 5884, 5888 y 5907; disponiendo pasen a pedido de opinión, estudio y predictamen, de ser el caso.</i></p>
Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta de acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la</i></p>



	<p><i>comisión; la misma que fuera remitida con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>Sin intervenciones, la presidenta dispuso votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Julón Irigoín, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Paredes Piqué, Ramírez García, Reyes Cam, Ugarte Mamani, Valer Pinto y Williams Zapata.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>La presidenta comunicó que los días 22 y 23 de setiembre se realizaría una sesión y una audiencia descentralizada en la ciudad de Arequipa; y el 29 y 30 de setiembre se llevarían a cabo la sesión y audiencia pública en la ciudad del Cusco.</i></p> <p><i>Asimismo, dispuso que los informes de la presente sesión se remitan al whatsapp de los congresistas de la comisión; los mismos que se detallan a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Los congresistas han presentado los documentos siguientes:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Víctor Cutipa solicita priorización y emisión de dictamen de proyectos 4601 y 4284; (Reg.387-388).</i>• <i>Edwin Martínez solicita sustentar sus proyectos 5204 y 5838; (Reg.397-398).</i>• <i>Jhaec Espinoza solicita exponer el proyecto 2628; (Reg.412).</i>• <i>Paul Gutiérrez solicita exponer proyecto 5545, 5192 y 4841; (Reg. 417-419-420).</i>• <i>Segundo Quiroz solicita se agende en el pleno el dictamen recaído en el proyecto 3223, aprobado por la comisión el 9 de junio de 2023; (Reg.418).</i>• <i>Edgar Tello remite informe sobre viaje por el Foro Parlamentario Inteligencia y Seguridad en Londres del 31 de agosto al 1 de setiembre de 2023; (Reg.424). SE PROGRAMARÁ INVITACIÓN PARA INFORME.</i>• <i>Katy Ugarte la priorización de los proyectos 2086, 2270, 4363, 4373 y 4458; (Reg.425).</i>• <i>Katy Ugarte solicita se agende en el pleno el dictamen recaído en el proyecto 4781, aprobada en la comisión el 9 de junio de 2023; (Reg.430).</i>• <i>Guido Bellido solicita sustentar proyectos 5479 y 5475; (Reg. 431-432).</i>• <i>Víctor Cutipa solicita se priorice el predictamen del proyecto 3391; (Reg.439).</i>• <i>Patricia Juárez solicita priorizar el proyecto 5391; (Reg.443).</i>✓ <i>Informes del Ministerio de Defensa:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Solicitud del ciudadano Nolberto Romero Mendoza; (Reg.382).</i>



	<ul style="list-style-type: none">• <i>Solicitud de oficiales del Ejército participantes en la Operación Chavín de Huántar; (Reg.390).</i>• <i>Sobre temas de invitación a informar en la sesión; (Reg.421). SE REMITIÓ AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN.</i>• <i>Sobre la adquisición de raciones, viaje a Estados Unidos y hechos ocurridos en el Colegio Militar Leoncio Prado; (Reg.428).</i> <p>✓ <i>Informe del Ministerio del Interior:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Solicitud del ciudadano sobre las directivas de la Ley 30299 de SUCAMEC; (Reg. 426).</i> <p>✓ <i>La Contraloría General de la República remitió un informe sobre las acciones de control respecto a presuntas irregularidades en el proceso de adquisición de raciones de campaña para el personal de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional; (Reg.385). SE REMITIÓ AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN</i></p> <p>✓ <i>El Oficial Mayor informa que:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>El Consejo Directivo ha decretado como segunda comisión el Proyecto 4986/2022-PE sobre modificación del artículo 165 de la Constitución Política; (Reg.405).</i>• <i>El Consejo Directivo en sesión del 04.09.23 dispuso tramitar a la comisión diversos oficios de la Presidencia del Consejo de Ministros, que contienen diversas resoluciones ministeriales que autorizan el ingreso de personal militar extranjero sin armas de guerra; (Reg.434).</i>• <i>El Consejo Directivo en sesión del 04.09.23, remite a la comisión el informe del Ministerio del Interior sobre personal altamente calificado; (Reg.435).</i>• <i>El Consejo Directivo en sesión del 04.09.23 remite a la comisión el informe del Ministerio de defensa sobre personal altamente calificado; (Reg.438).</i> <p>✓ <i>Devida solicita se dictamine el Proyecto de Ley 5856/2023-CR; (Reg.440).</i></p> <p>✓ <i>El Poder Ejecutivo ha remitido el Decreto Supremo 102-2023-PCM que prorroga el estado de emergencia en la provincia de Patate, departamento de La Libertad; (Reg.448).</i></p> <p><i>La presidenta cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen informes; sin intervenciones pasó a la siguiente sección.</i></p>
Pedidos	<i>La presidenta señaló que se habían formulado los pedidos siguientes:</i>



	<ul style="list-style-type: none">✓ <i>La congresista Tania Ramírez García presentó la semana pasada el pedido para invitar a una próxima sesión al señor Francisco Sagasti Hochhausler ex Presidente de la República y al señor Eduardo Vega Luna ex ministro de Justicia, para que expliquen las acciones desplegadas por sus despachos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con relación a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos.</i>✓ <i>El congresista Diego Bazán Calderón, expresó su profunda preocupación por la inseguridad ciudadana, precisando que el pasado viernes 15 de setiembre se produjo un atentado en una discoteca de San Juan de Lurigancho con el saldo de 15 personas heridas; además el día de hoy, (18.09.23) nuevamente ocurrió otro atentado en el mismo distrito, con la misma modalidad; por ello solicita a la comisión que se cite al alcalde distrital de San Juan de Lurigancho, así como a otras autoridades con competencia en seguridad ciudadana; para que informen sobre la situación por la que atraviesa su jurisdicción en materia de seguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución.</i> <p><i>La presidenta dispuso que pasen a la orden del día.</i></p> <p><i>La titular de la comisión cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos; sin intervenciones pasó a la siguiente sesión.</i></p>
<p>Orden del día</p>	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Pedido de la congresista Ramírez García presentó la semana pasada el pedido para invitar a una próxima sesión al señor Francisco Sagasti Hochhausler ex Presidente de la República y al señor Eduardo Vega Luna ex ministro de Justicia, para que expliquen las acciones desplegadas por sus despachos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con relación a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos.</i> <p><i>La presidenta cedió el uso de la palabra a la congresista Ramírez García, para que exponga su pedido; luego de las intervenciones de los parlamentarios Paredes Piqué y Ramírez García, dispuso se pase a votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Julón Irigoín, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Ramírez García, Reyes Cam, Ugarte Mamani, Valer Pinto y Williams Zapata; con el voto en contra de la congresista Paredes Piqué; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó invitar al señor Francisco Sagasti Hochhausler ex Presidente de la República y al señor Eduardo Vega Luna ex ministro de Justicia, para que expliquen las acciones desplegadas por sus despachos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con relación a la demanda interpuesta por la defensa del señor Víctor Polay Campos.</i></p>



2. *Pedido del congresista Diego Bazán Calderón, quien expresa su profunda preocupación por la inseguridad ciudadana, precisando que el pasado viernes 15 de setiembre se produjo un atentado en una discoteca en San Juan de Lurigancho con el saldo de 15 personas heridas; además el día de hoy (18.09.23) nuevamente ocurrió otro atentado en el mismo distrito, con la misma modalidad; por ello solicita a la comisión que se cite al alcalde distrital de San Juan de Lurigancho, así como a otras autoridades con competencia en seguridad ciudadana; para que informen sobre la situación por la que atraviesa su jurisdicción en materia de seguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución.*

*La presidenta cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones dispuso votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Julón Irigoín, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Paredes Piqué, Ramírez García, Reyes Cam, Ugarte Mamani, Valer Pinto y Williams Zapata.*

Se aprobó invitar al alcalde distrital de San Juan de Lurigancho, así como a otras autoridades con competencia en seguridad ciudadana; para que informen sobre la situación por la que atraviesa su jurisdicción en materia de seguridad ciudadana y las posibles alternativas de solución.

3. *Debate y votación de la propuesta de Informe recaído en el Proyecto de Ley 5632/2023-PE del Poder Ejecutivo, a solicitud de la Comisión de Constitución y Reglamento, sobre la delegación de facultades; remitido con la citación para la presente sesión.*

La presidenta expuso la propuesta de informe; luego cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión, participando los congresistas Cueto Aservi, Paredes Piqué, Chiabra León y Montoya Manrique.

El congresista Cueto Aservi solicitó se recomiende a la Comisión de Constitución y Reglamento no otorgar facultades en materia de la Intendencia Nacional de Bomberos Voluntarios.

Las intervenciones de los congresistas están registradas en la transcripción y en el audio de la presente sesión.

Se dio lectura a la exclusión de la recomendación de delegación de facultades para la Intendencia Nacional de Bomberos Voluntarios; recomendando que no se otorgue facultades en este extremo.



	<p><i>La presidenta dispuso votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Julón Irigoín, Olivos Martínez, Paredes Piqué, Ramírez García, Ugarte Mamani, Valer Pinto y Williams Zapata.</i></p> <p><i>Se aprobó el Informe recaído en el Proyecto de Ley 5632/2023-PE, a requerimiento de la Comisión de Constitución y Reglamento, sobre delegación de facultades.</i></p> <p><i>El congresista Montalvo Cubas solicitó se consigne su voto en abstención; la presidente indicó que la votación ya había concluido y que se dejará constancia de su voto en el acta.</i></p> <p>4. <i>Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 5907/2023-PE, que propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de dos unidades navales y personal militar extranjero al territorio de la República; remitido con la citación para la presente sesión.</i></p> <p><i>La presidenta expuso el predictamen; luego cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones dispuso votación nominal, aprobándose por MAYORÍA de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Julón Irigoín, Olivos Martínez, Paredes Piqué, Ramírez García, Ugarte Mamani, Valer Pinto y Williams Zapata; sin votos en contra; y, con la abstención del congresista Montalvo Cubas.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 5907/2023-PE, que propone la Resolución legislativa que autorización el ingreso de dos unidades navales y personal militar extranjero al territorio de la República.</i></p> <p><i>La presidenta solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Aragón Carreño, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Julón Irigoín, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Paredes Piqué, Ramírez García, Ugarte Mamani, Valer Pinto y Williams Zapata.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p>
--	--



5. *Exposición del señor Luis Felipe Castillo Oliva, Alcalde Distrital de Los Olivos, de su Proyecto de Ley 5541/2022-GL, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la declaratoria de emergencia de la seguridad ciudadana en los distritos de Lima Norte; y de su Proyectos de Ley 5542/2022-GL, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de acciones estratégicas del gobierno central en coordinación con los gobiernos locales para la atención de la inseguridad ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

La presidenta cedió el uso de la palabra al señor Luis Felipe Castillo Oliva, alcalde Distrital de Los Olivos; al concluir intervinieron los congresistas Montoya Manrique, Cueto Aservi y Paredes Piqué, luego el alcalde realizó una intervención final.

La titular de la comisión le agradeció al alcalde distrital de Los Olivos, por su participación en la presente sesión.

6. *Exposición del congresista Roberto Chiabra León sobre su Proyecto de Ley 5333/2022-CR, Ley que modifica los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 13, 15, 21, 23, 24 y 25 del Decreto Legislativo 1095, que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armada en el territorio nacional; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Chiabra León; al concluir le agradeció por su participación.

7. *Exposición del congresista Roberto Chiabra León sobre su Proyecto de Ley 5368/2022-CR, Ley que modifica e incorpora literales a los artículos 54 y 61 de la Ley 29248 Ley del servicio militar; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Chiabra León; al concluir le agradeció por su participación.

8. *Exposición de la congresista Francis Paredes Castro sobre su Proyecto de Ley 5793/2022-CR, Ley que declara de interés nacional la creación del Centro de Formación en medio ambiente en la formación profesional de la Policía Nacional del Perú con sede en el departamento de Ucayali; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

La presidenta le cedió el uso de la palabra a la congresista Paredes Castro; al concluir le agradeció por su participación.



	<p>9. <i>Exposición del congresista César Revilla Villanueva sobre su Proyecto de Ley N° 5656/2023-CR, Ley que autoriza al Ministerio del Interior durante el Año Fiscal 2023 a celebrar adendas con la organización Internacional para las Migraciones (OIM), conforme a lo dispuesto por la Ley N° 30356, Ley que fortalece la transparencia y el control de los Convenios de Administración de Recursos con organizaciones internacionales para la continuidad de los proyectos de inversión prioritarios; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Revilla Villanueva; al concluir le agradeció por su participación.</i></p> <p>10. <i>Exposición del congresista César Revilla Villanueva sobre su Proyecto de Ley N° 5495/2022-CR, Ley que faculta al Fondo de Aseguramientos en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL para la suscripción de convenios de administración de recursos para realizar transferencias financieras a organismos internacionales; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Revilla Villanueva; al concluir le agradeció por su participación.</i></p> <p>11. <i>Exposición del congresista Germán Tacuri Valdivia sobre su Proyecto de Ley N° 5564/2022-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1149 – Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Tacuri Valdivia; al concluir le agradeció por su participación.</i></p> <p>12. <i>Exposición del congresista Edgard Reymundo Mercado sobre su Proyecto de Ley N° 4959/2022-CR, Ley que sanciona el ingreso ilegal de extranjeros expulsados y regula conductas y sanciones a extranjeros; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Reymundo Mercado; al concluir le agradeció por su participación.</i></p>
<p>Término</p>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 17.30 horas, se levantó la sesión.</i></p>



Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 16 de octubre de 2023.</i></p> <p>PATRICIA CHIRINOS VENEGAS <i>Presidenta</i></p> <p>JORGE MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i></p>
---------------	--